

España	PTA.	CTS
	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	cts.

# La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

**HORAS DE DESPACHO**  
 Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.  
 Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.  
**TELÉFONO 27**  
**Oficinas: Conquistador, 30**

**CORONAS MORTUORIAS**  
 GRANDE Y VARIADO SURTIDO  
 Se doran con perfección tanto al fuego como tipográficamente. CINTAS para coronas mortuorias. — En la librería de AMENGAU Y JUVANER. Calle de Palma y en las Sucursales de INCA (Mayor, 12 y Manacor (Esch. 8)).

## La Geografía

en la primera enseñanza

Hace bastante tiempo que algunos amigos míos, maestros de instrucción primaria, me honraron brindándome a exponer mis ideas sobre el modo de formar un curso de enseñanza de la geografía en la escuela; cuando, no ha mucho, llega a mis manos un librito, *Elementos de Geografía para uso de las escuelas de primera enseñanza*, que, en esta ciudad, acaba de publicar don Juan Llopis y Gálvez, catedrático de Historia y Geografía política y descriptiva en el Instituto General y Técnico (como decimos ahora) de las Baleares.

Generalmente no abundan en España catedráticos que vuelvan los ojos a la pobre y desahogada escuela bien por falta de vocación, de tiempo o por otras circunstancias; de modo que sólo por este hecho pudiera el señor Llopis merecer el pláceme de todos, pues no creemos justo que la diferencia jerárquica venga a levantar un muro de evidencias y desaires entre quienes debieran andar unidos y hermanados porque idéntica es la profesión e idénticos los fines que con su ejercicio se persiguen. La escuela prepara la formación de los ciudadanos; la segunda enseñanza los instruye para emprender luego el camino directo de toda profesión científica, literaria o artística. ¿Es justo, pues, que ambas enseñanzas vivan aisladas y marchen por caminos distintos y a veces opuestos? Comprendiendo así perfectamente el señor Llopis ha venido a señalar orientaciones pedagógicas a la enseñanza de la Geografía en la escuela primaria, y con este fin ha escrito un libro.

La Geografía es, en España, materia propia de niños. Generalmente no se le concede más importancia que la que nos merecen Julio Verne o Flanarion, vistos en su aspecto pintoresco o curioso. Un grave error de método nos lleva a estudiar el espacio y los fenómenos aparentes de la mecánica celeste y por ahí ya cayendo la geografía; de algunas curiosidades astronómicas pasamos a la nomenclatura terrestre y más adelante, en el Instituto, se aprende, o no se aprende, que la Geografía «es necesaria para el perfecto conocimiento de la historia de la cual es compañera inseparable» y la censurada rejilla de nombres geográficos: cabos, golfos, ríos, lagos, etc., etc., que se olvidan el día mismo del examen, porque ¿de qué sirven tantos nombres almacenados en la memoria? Es cosa probada que de nada sirve saber lo que es un río, un continente o una isla si los ríos, los continentes y las islas no son más que nombres. Grabados en la memoria ó en el libro ó en el mismo, siempre son nombres, es decir, convencionales; el esqueleto que se arroja al hoyo común ó se arrincona en el desván. ¿Dónde está la vida? Aquí del pedagogo; aquí es donde nace el maestro.

El libro, el libro sólo, en la escuela, vale tanto como no tenerlo, casi es peor que no tenerlo. ¿Es posible enseñar botánica sin que si aprendiz ven nunca una flor? ¿Qué geografía enseñaremos sin contemplar nunca una montaña, un árbol, un arroyo, una roca? ¡El mapa! ¡Ah!, el mapa nos lo dice todo en diversos colores, y muchos nombres, siempre los nombres: cabo Norte, cabo Guardafui, río Volga, banda de Todos los Santos, montes Urales. ¿Dónde está el Planeta que vive y se transforma sin cesar? Si nunca salimos de casa, de que nos sirve saber donde está el río Mississippi y para que nos conviene conocer la utilidad del agua y de los ríos? Es fuerza estudiar Geografía, sí; vivirla, salir de nosotros mismos, emigrar, co-

lonizar, esparcir nuestra lengua, aprender las estrafalias, y por de pronto, sin ir tan lejos, estudiemos nuestra propia casa y aprendamos a conocernos a nosotros mismos. Luego ya veremos.

Por esto y sólo por esto la Pedagogía moderna ha variado de rumbo; la enseñanza debe tomar un nuevo carácter, indagar, ver, observar sobre el terreno en vez de leer estérilmente e inútilmente. Lo concreto y no lo abstracto. ¿Cuál será la mejor escuela de Geografía? El campo, la Naturaleza en toda su desnudez y su esplendor incomparable.

Si hemos de despertar ideas en el niño no le aturdamos con palabras. Que vea por sí mismo los accidentes, las formas y los fenómenos terrestres, y habrá geografía. ¿A qué fuere acudir? ¿A qué medios? A las excursiones, a los paseos, a estos viajes cotidianos donde el niño pueda explorar, ver, observar, convivir. La Geografía ha podido constituirse por medio de viajes y observaciones experimentales; nunca por abstracciones ni por cálculo. Los griegos presumieron la esfericidad de la Tierra; Magallanes pudo afirmarla.

De lo dicho es fuerza deducir que el método en la enseñanza elemental de la geografía no puede partir de prejuicios, ni convertirse en capen ó código de leyes fijas. Cada comarca debe dar la norma. A medida que se nos vayan presentando a la vista los accidentes, las formas y los fenómenos de la morfología terrestre sentamos los principios que luego han de servir de base al establecimiento de las leyes generales. Mallorca ofrece a este respecto grandes ventajas.

El señor Llopis no ignora, a buen seguro, que esta isla, que le constituye como hijo propio, ha merecido justamente el calificativo de *botca de la creación*. ¿Quien más indicado que el catedrático de Geografía para inaugurar desde su cátedra algunas excursiones prácticas y despertar con ellas el amor a los trabajos geográficos? No soy yo quien ha de demostrar al señor Llopis las ventajas que se obtienen aplicando a la enseñanza el método intuitivo, experimental e inductivo, pues de él le supongo entusiasta partidario. Tal vez sea esta nuestra única salida, hoy que nos vemos amenazados de desaparecer en absoluto del mapa.

R. BALLESTER

Octubre—1951.

## Política nacional

La conquista de Marruecos por España

No falta quien piense que si las grandes potencias nos lo permitiesen podríamos emprender la conquista de Marruecos, y que la llevaríamos a cabo con relativa facilidad. Otros, sin aspirar a tanto, suponen que una campaña de invasión sería, para nosotros, a modo de paseo militar preparatorio de más altas empresas. Equivocarse aquellos y éstos. Aunque nos dejasen las manos libres, no tendríamos fuerzas para llevar a buen término la conquista, y aun la campaña de invasión ofrecería tales dificultades, que probablemente no saldamos airosos de ella. La guerra de 1839-1860, que debió abrirnos los ojos sobre este particular, nos los dejó todavía más cerrados que antes. Mostró aquella temeraria aventura nuestra fama de preparación, pero de tal suerte cubrimos de ficciones patrióticas la triste realidad de nuestro fracaso, que ha de ser muy difícil restablecerla, y como sólo en la realidad de la Historia se fundan las lecciones útiles a los pueblos, la lección de África fue lección perdida, y no parece, visto el afán con que andamos tras de motivos ó pretextos de pendencia con los moros, sino que buscamos

instintivamente otra más clara demostración de nuestra incapacidad militar.

Pero como en esto de Marruecos no queda espacio para nuevas lecciones, pues el curso está casi acabado, bueno será que la opinión española estudie y medite antes de lanzarse a una prueba en el terreno de los hechos, la cual prueba podría ser una nueva y amarguísima decepción.

No lo digo porque crea que el incidente de los caudillos pueda llevarnos a tales extremos. Esquemas quedan en mi anterior artículo las noticias que acerca del asunto tengo, y que en manera alguna autorizan a separar soluciones balcicasas. Digo en previsión de ulteriores complicaciones, y habida cuenta de la poca ó ninguna prudencia con que solemos conducirnos ante la probabilidad de una guerra allende el Estrecho. Es preciso que tengamos conciencia de las enormes dificultades con que habremos de luchar el día en que se nos ofrezca ocasión de cruzarle, para medir antes nuestras fuerzas, que acaso no son tan suficientes como por culpa de la leyenda imaginamos. Es indispensable advertir a tiempo, para que, advertidos, nos preparemos.

A este fin se encamina el presente artículo.

\*

Del imperio marroquí sabemos que le cruza de Sudoeste a Nordeste un sistema de altísimas montañas, el cual se subdivide en cordilleras más ó menos paralelas. Estas montañas empiezan a levantarse junto al Atlántico en los límites del desierto, se ensanchan hacia el centro del país, y llegan a las orillas del Mediterráneo tan soberbias, que sus cumbres alcanzan todavía 2.500 metros al Sur de Tetuán, y que cerca del río Muluya, poco más ó menos en el meridiano de Melilla, se alcanzan cumpliendo con Sierra Nevada. La vertiente oceánica presenta, en gran parte de su extensión, dilatadas llanuras interpuestas entre las cordilleras y el mar. Por esas llanuras, granero del imperio, corren sus ríos principales, el Sebú el Bu-Regreg el On er Erbia, etc. Estas son las líneas generales de la geografía marroquí. Poseemos algunos itinerarios, más ó menos importantes, pero que no alteran el concepto que de dichas líneas generales se deduce. Tenemos, pues, un Estado extenso (670.000 kilómetros cuadrados), de suelo en su mayor parte muy quebrado y casi desconocido, de clima áspero (frío en las grandes montañas, calido en los llanos) y habitado por gente bárbara y fanática. ¿Es ésta numerosa? Aceptando el cómputo más bajo, pasa de 6.000.000. El más alto, a la par que el más reciente, de los que conozco, la estimo en 25.000.000. Admitamos una cifra intermedia, 10.000.000, por ejemplo, y me parece que estaremos en lo cierto. Podría la España de hoy, con la Hacienda en equilibrio inestable, la riqueza industrial en mantillas, la agricultura en perpetua crisis, sin caminos, sin cultura, sin política firmemente constituida y orientada, sin ejército y sin marina organizados, empeñarse en una cruzada contra esos 10.000.000 de moros? Respondo sin vacilar: no podría. Tarif y Musa no volverán a invadirnos, pero nosotros tampoco podemos conquistar la tierra que sus descendientes poseen.

Se ha hablado estos días, con ligereza jamás bastante censurada, de la formación de un cuerpo de ejército que a las órdenes del general Lluís desembarcaría en Marruecos para invadirlo. No me parece que tales rumores han tenido siquiera el menor fundamento, mas basta su circulación para juzgar del estado del espíritu público.

Desembarcar nosotros un cuerpo de ejército en Marruecos! ¿Dónde? ¿En Ceuta? Probablemente. Los directores de la guerra de África comisionaron error substancial y sus mandadores de ahora se dejarían de seguir, en vez de buscar el punto vulnerable del territorio enemigo, esto es, su flanco occidental, por el que corren el Bu-Regreg y el Sebú. Allí, ó en Arcila mismo, están las entradas de Marruecos, de ninguna manera en Melilla ni en Ceuta, y menos aun en Ceuta que en Melilla. Al menos Melilla no está lejos de Tezza, y Tezza es la llave de

Fez, mientras que Ceuta dista mucho de los puntos vitales del Imperio.

Esto en tesis general. En nuestra tesis particular, quiero decir, en la suposición de la entrada de un ejército español en territorio marroquí, ofrécese una dificultad previa, pero tan importante, que sin ella no hay invasión posible: la dificultad de ser dueños del mar. Lo primero que necesitamos, ora entráramos por la costa del Mediterráneo, ora por la del Atlántico, sería una escuadra capaz de garantizar al ejército la comunicación constante con la verdadera base de operaciones, que sería, en este caso, el mar. No vendrían los súbditos de Abdul-Asiz a destruir esa comunicación, echando a pique a la escuadra u obligándola a retirarse, porque sus medios de guerra marítima son inferiores a los nuestros; pero, en cuanto una de las grandes potencias interviniese, tendríamos que hacer la paz que se nos dictase, ó ejército de desembarco se vería reducido a rendirse sin luchar, quedando en poder de los marroquíes, como el de Cuba quedó prisionero de los yankees y el de Filipinas de los japoneses. En la guerra la suerte de los ejércitos terrestres depende de las escuadras.

Suficientes razones tenemos para saberlo.

No faltará quien diga que precisamente a causa de nuestra escasez de fuerzas marítimas se tomaría ahora, como se tomó antes, a Ceuta por base de operaciones en tierra, (aunque, según he dicho, la verdadera base estaría siempre en el mar). A esto respondo que una de las condiciones que ha de tener la base de operaciones de un ejército es la de que se pueda hacer algo eficaz contra el enemigo, y que esa condición le falta a aquella plaza; y añado que aun teniendo dicha base asegurada y el mar libre, estuvieron nuestras tropas a punto de morir de hambre en Ceuta-N-grón, casi a la Península. Si, como hubiera debido hacerse para operar contra Fez, hubiesen desembarcado en Mchada, el resultado habría sido, sin duda, desastroso. De suerte que para hacer en Marruecos una guerra de invasión con los medios de que hoy disponemos (siempre en la hipótesis inadmisiblemente de tener las manos libres), nos hallamos cogidos en el siguiente dilema: Campaña ineficaz ó desastre casi seguro.

Da guerra de conquista no hablamos. Sería perder el tiempo.

\*

De lo espuesto se deduce que toda acción de España en Marruecos requiere previamente:

- 1.° Aliados poderosos.
- 2.° Una escuadra.

¿Que ambas cosas impliquen gastos, sacrificios, grandes riesgos? Ciertamente. Pero no se olvide que sólo al precio de esos gastos sacrificios y riesgos obtendremos la patente de pueblo vivo, con el que se cuenta para los negocios de este mundo; y que, rehuyéndolos, con la vana esperanza de que hemos de ganar territorios vecinos sin más esperanza de que hemos de ganar territorios vecinos sin más esfuerzo que una improvisada aventura, nos exponemos a que en vez de esa patente nos estienda la partida de defunción, pagando nosotros la cuenta del entierro, la cual será mucho mayor seguramente que la de cualesquiera alianza y conquista, y además no traerá aparejada ninguna compensación.

G. REPALLÉ

Guechar y septiembre de 1951

## Teatros

*El Liberal* de Madrid publicó un telegrama de Buenos Aires participando el estreno de la primera obra dramática de Salvador Ruada, titulada *La Musa*, por Compañía de la Guirra.

A este propósito un redactor del *Heraldo de Madrid* ha visitado al notable poeta, y de su conversación copiamos lo siguiente:

—He sabido que se ha estrenado en el teatro Odeón, de Buenos Aires, por la compañía Guerrero-Mendoza, su comedia *La Musa*.

—Sí, amigo Arpe; y estoy muy satisfecho, porque yo mismo desconaba del buen éxito, a pesar de o enamorados que estaban de la obra María Guerrero y Fernando Mendoza, Ramón Soriano fué

el que me dió el alegrón, yendo ayer a buscarme al Museo de Reproducciones y mostrándome el telegrama que han publicado hoy los periódicos.

—Como se trata de una obra que no hemos visto, quisiera poder decir a los lectores de *Heraldo* algo acerca de su argumento.

—¿Su argumento? Se puede relatar en dos palabras, y se puede llenar un libro con él.

—Pues venga, aunque sea muy á la ligera.

—El argumento puede decirse que lo constituyen dos idilios. Uno rústico, real, que se desarrolla entre oriado y oriada de unos duques, dueños de una hermosa quinta andaluza; y otro romántico, ideal, en el que intervienen María, Arturo y Carlos, que, invitados por los duques, pasan en la finca una temporada de verano.

—Y esos idilios tienen por base el amor?

—El primero, sí. El otro, en que figura *La Musa*, que es María, es muy distinto. María trata de despertar en sus pretendientes Carlos y Arturo el amor profundo a la Naturaleza. Viendo que éstos conocen de la vida el amor galante, *La Musa* se propone llevar la atención de ambos, desde el amor terreno, desde el amor profano a las altas regiones de la belleza, ó insensiblemente, auxiliada por las hermosuras de la Naturaleza, que se muestra espléndida en aquellas fincas, los va iniciando en la divina gracia, en las armonías íntimas y en los misterios de cuanto les rodea.

—Ahora se ve claro el título que lleva la comedia.

—Sí; se llama *La Musa* porque inspira a aquellos dos amantes, las llena de ojos interiores para ver la vida del espíritu y las evoluciones por completo, haciéndolas pasar desde la simple inclinación a la materia humana, hasta la pasión por todo lo hermoso; se decir, que lleva las dos almas en espiral ascendente hasta Dios y Carlos y Arturo, que sólo amaban la figura de María, concluyen por amarle todo y por sentir hacia ella, en vez del antiguo amor profano, una especie de adoración. Así triunfa *La Musa*, la inspiradora, la sensible maestra de estética.

—¿Y por qué era la duda acerca del buen éxito?

—Primero, porque hice la obra en seis días, y después, porque creí que estaba escrita con toda claridad para que el público la entendiera.

—El público bonaerense es muy culto, y cuando la ha entendido como la entenderá de Madrid, cuando se estrene aquí *La Musa*, es porque la obra está bien hecha.

## NOTICIAS

De la capital:

Ayer fué puesto a disposición del señor Juez de instrucción de este partido el individuo que en la tarde del domingo dió un medisco a otro cortandole la oreja izquierda.

El señor Gobernador civil de esta provincia impuso ayer una fuerte multa a un individuo que se dedicaba a la venta de fotografías con figuras obscenas.

En la calle Lulio rieron por la mañana dos individuos, teniendo que intervenir un agente de la autoridad para poner fin a la reyerta.

A pesar de las disposiciones del señor Alcalde, continúa siendo un abuso lo que ocurre con el abandono de los perros de presa y astifnes, los cuales andan sueltos y sin bozal dando centinuos sustos a los transeúntes.

El día 16 del actual tendrá efecto en la Capa Consistorial de Andragó la subasta para el arriendo ó venta libre de los derechos sobre todas las especies sujetas al impuesto de consumos por el período de uno á cinco años, bajo el tipo de 49.977-14 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Valledmora, de haber puesto a disposición del señor Juez municipal de la misma a un sujeto presunto autor de cierta cantidad de curda de alambre del predio *Can Coldu* del término municipal de Deya.

—La del puesto de esta ciudad detuvo a un sujeto presunto autor de haber maltratado de palabra á varias

GRANDES ALMACENES 'SAN JOSE, BRONDO ESQUINA BORNE

SE acaban de recibir los géneros de la presente temporada CAMISERIA, CORBATERIA, LENCERIA, LANERIA, PAÑERIA, ALFOMBRAS, TAPICERIAS, CORTINAJES, PAÑOLERIA Y GÉNEROS DE PUNTO

mujeres, negándose además a obedecer las órdenes de una pareja de dicho cuerpo.

El próximo miércoles es esperado en esta ciudad el general de brigada, recientemente ascendido, don José Hernández.

El contratista de las obras del nuevo faro de la escollera del muelle ha solicitado dos meses de licencia para terminar dichas obras.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido a favor de don Gabriel Comas Solas.

Don Pablo Ruiz y Verd, ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de setenta y dos pertenencias de mineral de cobre con el título de La Bilbaina sitas en el paraje nombrado Loncell del término municipal de Mercadal, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida, la unión del camino de San Juan de Carbonell con la pared medianera del predio Loncell.

A partir de él se medirán unas 4 continuationes de otras las distancias siguientes: en dirección al N. 500 metros, al O. 1.200, al S. 400, al E. 900 al S. 500 al E. 400 y al N. 500.

El domingo se bendijo en iglesia del Terreno una nueva capilla dedicada al Sagrado Corazón de Jesús que ha costeado don Gregorio Guasp.

En su nicho contiene la capilla una estatua del Corazón de Jesús y en la parte superior un cuadro al óleo que presenta la Beata Margarita Alacque.

El presbítero don Miguel Ferrer de la Cuesta bendijo la nueva capilla. Ocupó el púlpito el notable orador don Bernardo Matas.

El Alcalde de Andrág ha remitido a este Gobierno de provincia la liquidación de las cuentas municipales de aquella villa respectivas al tercer trimestre del año actual.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Porreras, se halla expuesto al público a efectos de reclamación el proyecto de presupuesto par. el año 1902 y las cuentas municipales respectivas al año 1900.

Ignorándose el domicilio del soldado que fué del Batallón Peninsular de San Quintín, residente en Alcalá, Miguel Adover Clar, se interesa su presentación en el negociado de reemplazos de este Ayuntamiento, con el fin de recoger una letra a su favor de pesetas 99, importe de sus alcances como repatriado.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué conducido a la última morada el cadáver del conocido y honrado comerciante de esta plaza don Joaquín Iglesias.

El entierro, resultó lucido, figurando sobre el féretro nueve hermosas coronas con las siguientes inscripciones: «A mi querido esposo.» «A mi querido yerno.» «A mi querido Papa B. Alberdi Iglesias.» «A mi querido Papa, Ocho Iglesias.» «A mi querido Papa, Elvira y Juan.» «A su inolvidable jefe, sus dependientes.» «A nuestro querido amigo, Manuel Bonet y familia.» «Las familias Soler y Pujol a su más estimado amigo.» «A mi buen amigo Joaquín Iglesias.»

El número de personas que asistió al entierro fué crecidísimo, dando una prueba más del aprecio y estima con que era tenido el finado.

Reiteramos a la familia de éste la expresión de nuestro pésame.

El Alcalde señor Liado recibió ayer una carta del general Weyler, participándole que ya se halla en su poder el plano de urbanización y que le animan grandes deseos de poder complacer los de este municipio en el asunto referente al derribo de las murallas de Palma.

Con lucido acompañamiento fué ayer tarde conducido al cementerio el cadáver del malogrado joven don Carlos Oiver y Florri, hijo del importante industrial don Juan Oiver (Maneu).

Del féretro pendían ocho cintas que eran llevadas por otros tantos amigos del finado.

Además se veían sobre el féretro varias hermosas coronas recuerdo de distintos amigos.

Dios conceda a los padres del malogrado joven la resignación necesaria para soportar tan sensible pérdida.

Por los campos

Liquidación de las cosechas

Halagadoras son en extremo las noticias que en general van recibiendo desde los pueblos de la isla, referentes a la liquidación de cosechas, que, por cierto, nada dejan que desear.

En el campo y especialmente en las grandes propiedades, ha desaparecido ya la monotonía propia de estos últimos meses, puesto que, además de los trabajos preparatorios para las próximas siembras, ha empezado la fabricación del aceite y trituración de las almendras que, por emplear a gran número de gente, ofrecen mucha jarama.

Una, entre las buenas cosechas, ha sido la de aceituna que según cálculos ofrecerá más de 150.000 cuartanes de aceite, de excelente calidad, lo que ni siquiera pudo obtenerse en la península.

Esto y la circunstancia de ser escasa este año la producción de Italia y en el mediodía de Francia, hará que los precios sean elevados, puesto que, desde Andalucía, donde se cultiva de exuberante la cosecha, se importará mucho aceite al extranjero y como que esto no permitirá la llegada a nuestras islas de grandes partidas de aceite, hace presumir que conservará el precio.

En Esporlas y Banyabufar ha empezado la venta en gran escala pagándose 17 duros por la somada ó sean los 24 cuartanes con alguna tendencia al alza.

Este precio se entiende por la clase de aceite llamado turré que es el que se está elaborando actualmente.

Se fabrica con la aceituna inferior y regularmente se destina a la elaboración de jabones y a la industria.

En el llano, la cosecha ha sido inferior en calidad y cantidad de aceituna a la de la montaña.

Las de cereales y legumbres han sido también superiores, más del doble del año pasado, pero insuficientes para el consumo de la isla.

La de almendros muy buena, tanto en calidad como en cantidad, pero sin corresponder el precio a ambas facultades.

Desde Sóller dicen que la cosecha de naranja resultará provechosa, aun que no tanto en calidad como en cantidad por haber azotado extraordinariamente aquellos árboles, la nueva enfermedad en estas islas conocida por una variedad del coccos.

La de albaricoques en general resultó buena, pero menos provechosa que las medianas de años anteriores, por el poco precio que obtuvieron.

Algarrobas escasas, pero se ha iniciado la recolección con precio ventajoso.

Uvas, extraordinariamente escasas por quedar en pie pocos viñedos.

Varios desengaños, que según hemos oído, han proporcionado las replantaciones con viña americana, unido al escaso precio que van obteniendo los vinos, han decidido a muchos agricultores, sustituirlos por almendral.

Este ha sido el resultado del presente año agrícola que por muchos conceptos puede calificarse de bueno.

Una carta notable

Transcribimos gustosos este importante documento, que demuestra el amor del ilustre Prelado de Perpinyá a la lengua catalana y a todas las manifestaciones de vida propia de la tierra que rige.

«Paisu de Cerdanya, 24 agost de 1901.— Al Reverent mossén Alcover, Vicari General de Mallorca.—Molt reverent senyor meu y estimat amic: He rebut vostra carta a Paisu de Cerdanya, a mitja hora de Puigcerdà, ahont vaig pujar el primer de agost, pera respirar hi els ayres frescos, purs y embalsamats de nostra montanya regalada. Desseguida vaig escriure a l'Eminentíssim senyor Cardenal Casañas, pera demanarli que se servís

com a Bab-catalá, donant-vos la seva benedicció i predicant de la nostra llengua catalana. Me va contestar que de bona gana vos dispensa la benedicció, i potser que ja vos ha escrit lo mateix.

Vostre vinguda a Rosselló es estada aprofitadora. Las paraulas entusiastas que havéu pronunciat devant de la Junta literaria y lo mateix devant dels joves del Patronatge de Sant Miquel, son estadas despertadoras. Rosselló era adormit; no's cuidava de la seva llengua maternal, figurantse que no tenia ni hermosura ni riquesa. Vos li heu provat lo contrari. Alashoras, tot hom sab a Perpinyá que no hi ha llengua que's puga comparar a la nostra, que no n'hi ha cap que siga més rica, més hermosa, més enérgica; que mentres la castellana y la francesa eran noyas, la nostra ja era dona feta y mare. Moltes vagadas jo els hi havia dit aixó; peró, per ser jo foraster, las mevas paraulas no tenian creencia. ¡Vos heu sigut el profeta inspirat y enlayrat, qui heu portat la paraula de creencia. Alabat sia Deu! Avuy dia son numerosos a Perpinyá els que desitjan donarvos la seva ajuda fervorosa por l'obra patriótica del diccionari universal de la llengua catalana. Y vos podrém crure que'l Bisbe d'Elina no's posará enderrera pera fer la feyna: ja es entrat en la sembradura, y, ab boss cops de fals, com a segador catalá, he trencadas las espigas y apladadas las garbas. Alashoras te una pila de cédules relacionant mots particulars que'l diccionari no citan, mots perduts ó desusats que's van encontrar en els textos antics.

¡Valga vos Deu, estimadíssim amic! y vos valdrém nosaltres també. Dat el meu cor, de tota la meva ànima, com a Bab de territori catalá, vos dispensa la meva benedicció, y, si podria fer més, ja ho faré.

Als temps passats, els Papes y'ls Bisbes otorgavan indulgencias als qui anavan a contribuir a obras públicas, a utilitat dels pobles, com eras, construcció d'iglesias, de ponts, de carreteres.

Jo crech que en aquest assumpte del Diccionari universal de nostra llengua, que ve a ser una obra importantíssima a gloria de Catalunya, utilíssima al seu renaixement literari y polítich, y també religiós, els Bisbes de territoris catalans podrian concedir indulgencias, com ho feyan llurs predecessors, als col·laboradors de dit Diccionari. Aixís la nostra empresa rebria'l timbre de la Santa Iglesia, mare y educadora de tota ciencia: Deus scientiarum Dominus.

Deu de considerar que, al concedir tals favors espirituals els Bisbes catalans, tornarian a posarse en la tradició de nostra terra, perques es un fet históric que tira a gran honra pels catalans que tota el gran fets de Catalunya son estats segellats del segell de la Fé que's estada sempre la gran inspiradora, la gran conductora y regidora de nostres passats; es ella que'ls ha fets grans.

Vaig conservar un carinyós record dels dies massa curts que vos heu passats en la meva diócesis. Quina alegría de peregrinar ab vos cap a Serrabona, a Sant Martí de Canigó y demés santuaris y pobles! Ja's recordan de vos y de las vestres predicas als pobles de Salas, de Sant Llorens y la gant de Serrabona.

Torneu aviat, torneu, amic meu, veniu a predicar la santa creuada; veniu a alzar a Rosselló la bandera catalana, els quatre pals de sanch; y, veniu y ab la gracia de Deu, ficarém una estrella al front enfocat de Catalunya.

He llegit a La Veu de Catalunya que'l senyor Bisbe es tornat a Mallorca. Si au servit d'ofertir'la meus carinyós sentiments ab una germaniolo salutació. Mallorca y Rosselló tornan a juntarse com en els sigles passats y vos heu sigut el guió d'una unió tan diuosa y avinguda. Milions de gracia!

Ja es temps de fiar aquesta carta. Pregueu a Deu per mi, estimat amic. Vos s'inch sempre present en el meu cor, en las mevas pensadas, en las mevas oracions.—JULI, Bisbe de Perpinyá.

La Aduana

Continua la reserva en el asunto que ha suscitado el estado ruinoso de este edificio.

De público se decía hoy que ante el inminente peligro que amenaza el expresado local, el señor Administrador había dirigido una comunicación a esta Cámara de Comercio, para que con la mayor urgencia gestionara en Madrid, por medio de los representantes de Baleares, la cuestión del traslado

de la Aduana, comunicación que a ser positiva se habrá trasladado también al señor Gobernador.

La actividad que se nota actualmente en este asunto se atribuye al haberse encontrado en el edificio mayor daño que el que se presumía, pues simplemente con la mano ha logrado arrancarse astillas de las jácenas por completo carcomidas, lo que acusa que con un fuerte vendabal puede desplomarse todo.

Para el traslado se citan la casa del Consulado ó la Lonja, aunque una y otra ofrecen inconvenientes.

Se ha hablado también de una construcción provisional, para lo que se tropieza también con dificultades no menores.

Recogemos estas noticias sólo a título de información.

De la Audiencia

Sebastián Fullana es el que se sentó ayer en el banquillo, ante el Tribunal del Jurado, por ser acusado de robo.

El hecho consiste en la desaparición de cierta cantidad de sobrasadas de la casa de don Miguel Caldés, de Luchmayor, ocurrida el 10 de Febrero último.

El procesado declara que su mujer, sirvienta entonces de la casa, fué la que le entregó las sobrasadas. Pero aquella, de la que vive separado su marido, lo niega, diciendo, además, que se halló abierta después del hecho, una ventana de la casa.

Declaran otros testigos sin importancia, a excepción de uno que declara haber comprado sobrasadas al procesado, que dijo eran de su propiedad.

El Teniente Fiscal, señor Roig, modificó sus conclusiones en el sentido de calificar de hurto y no de robo el delito cometido.

Al formular las definitivas retiró la acusación del procesado.

En su vista el presidente, señor Iribarne, dictó el sobreseimiento libre, declarando las costas de oficio y mandando poner en libertad al procesado si no estuviere preso por otra causa.

Le defendía el letrado don Antonio Liempart.

La peste bubónica

La peste está en Nápoles. El telegrama diario nos ha dado cuenta de su desarrollo; la peste amenaza a Marsella, según los preparativos que en dicha ciudad se están realizando para atacarla. La invasión epidémica sigue su marcha de Oriente a Occidente, es decir, que nosotros indudablemente estamos amenazados de su desagradable visita. El enemigo avanza, y aquí, que sepamos, no nos hemos aprestado a la defensa.

Hora es de que se tomen medidas para no dejarla entrar plaza. Un descuido en esta cuestión puede costar la vida a muchos seres. La negligencia sería en este caso, un crimen gravísimo.

Sapongamos que dada la proximidad del peligro se estudia y pondrán a la práctica, sin perder tiempo, las medidas que dicte una previsión bien estudiada.

SERVICIO FORESTAL

Señalamiento

El ayudante de montes de esta provincia don Antonio Riéra ha llegado hoy de Buñola en cuyos montes y después de girar una escrupulosa revista de Inspección ha practicado el correspondiente señalamiento que se eleva a 400 pines maderables y algunas leñas bajas.

Dichos pines están justipreciados en unas 2.000 pesetas. Esta subasta tendrá lugar enseguida que llegue aprobada por la dirección correspondiente esta propuesta.

Próximamente y con motivo de la terminación del año forestal, se procederá a la inspección definitiva de los montes comunales de esta provincia.

Sabemos que en la Delegación de Hacienda se trabaja activamente para la formación del expediente relativo a la incautación de los bienes de Luch.

Tan pronto como quede listo se procederá a la venta de los citados bienes.

Tenemos entendido que son muchos los que pretenden concurrir a la subasta.

EN NOVEDADES PARA SENORA (DESTILADOS DE PURO VINO) Las clases una, dos, tres estrellas, Extra y Fine Champagne de esta marca son las preferidas por los inteligentes. Para los pedidos dirigirse a LEON NOE Y CRESPO, Plaza San Antonio, 43.

Los alumnos de Instituto

Ha publicado la Gaceta el reglamento para el régimen y gobierno de los Institutos generales y técnicos, en el cual se dictan reglas fijando los deberes que deben cumplir el personal de los Institutos y los alumnos, y acerca de la disposición y distribución de los locales destinados a la enseñanza.

La parte del reglamento de carácter general es la que se refiere a los alumnos. «Todos tienen obligación de asistir a cátedra y de conducirse en ellas como personas bien educadas; queda terminantemente prohibido fumar dentro de los establecimientos; toda blasfemia ó palabra indecorosa será castigada por los padres ó encargados de los alumnos, a quienes se pasará el parte correspondiente; en caso de reincidencia se decretará la expulsión del alumno.»

Toda provocación de obra ó de palabra de un alumno a otro será castigada del mismo modo, y lo mismo se procederá en caso de desobediencia a las amonestaciones de los dependientes del Instituto.

Se prohíbe a los alumnos dirigirse colectivamente de palabra ó por escrito a sus superiores, siendo juzgados como culpables de insubordinación los que infringieron este precepto, y debiendo ser sometidos a Consejo de disciplina.

Quando, con objeto de anticipar las vacaciones, ó por cualquier otro motivo, los alumnos se nieguen colectivamente a entrar en clase, se abrirá una información sumaria para castigar a los promovedores del alboroto, con pérdida total del curso; y si no pudieran averiguarse quienes habían sido los culpables, quedará toda la clase excluida de los exámenes ordinarios, y en caso de reincidencia, de los extraordinarios.

En ambos casos deberá reunirse, convecado con urgencia por el director, el Consejo de disciplina para tomar los acuerdos procedentes, sin apelación.

El alumno que eludiere sin justa causa, apreciada por su profesor, la pena que se le hubiere impuesto de copias, traducciones, lecciones, será considerado como culpable de insubordinación, y severamente amonestado por la primera vez; y en caso de reincidencia, expulsado de la clase con pérdida de curso.

Los alumnos que sin justa causa cometan veinte faltas no podrán examinarse en Junio. Cada dos faltas de lección se computarán como una falta de asistencia. Los catedráticos pasarán lista todos los días, y cuando las familias lo soliciten podrá el alumno ir a clase provisto de una libreta escolar que presentará al catedrático los días que fuese preguntado, para que en ella transcriba el catedrático las notas tomadas de su lista.

Destinos.—Ha sido destinado al Ministerio, en vacante que existe en su empleo, el capitán de Infantería, don Fernando Antich Bosch, que se encuentra excedente en Madrid.

Alcances.—La Comisión liquidadora del primer batallón expedicionario de Cuba del regimiento Infantería de Guadalupe número 20, interesa la reclamación de alcances por el sargento Salvador Ferrá Tomas y del soldado Sebastián Cerdá Ribasa que alcanzan 796'15 y 541'25 pesetas respectivamente ambos naturales de Palma y de Pollensa.

Pensiones.—Se ha concedido a Francisca Guá Mir, madre viuda del soldado Antonio Paolet Gual, la pensión anual de 18'50 pesetas, que le será otorgada por la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

Medidas sanitarias

A raíz de las denuncias que han publicado los periódicos de la localidad, el señor Gobernador Civil, ordenó al Inspector provincial de sanidad señor Villalengua y a los subdelegados de medicina señores Matas y Rosillo, que girasen una visita de inspección por las afueras de esta ciudad y dieran dictamen acerca de las causas que pudieran ser causa del desarrollo de las fiebres tifoides.

Dichos señores cumplieron su cometido y dieron dictamen, exponiendo las condiciones anti higiénicas del cementerio católico de esta ciudad.

En su vista el señor Arboleya reunió ayer a las once de la Junta provincial de Sanidad, tomando entre otros los siguientes acuerdos:

Que siendo el ángulo N. del cuadro

COGNACS HENRY GARNIER Y C. Las clases una, dos, tres estrellas, Extra y Fine Champagne de esta marca son las preferidas por los inteligentes. Para los pedidos dirigirse a LEON NOE Y CRESPO, Plaza San Antonio, 43.

cuarto del Cementerio, que linda con el camino y cuadro próximo al torrente de la Riera (foco principal de infección) se ordene poner sobre la superficie de la tierra sustancias antisepticas.

Que no se permita verificar exhumaciones en la fosa común de los cuadros tercero y cuarto, ni remover la tierra de los mismos.

Que los cuadros citados se cubran con una capa de tierra de cincuenta centímetros procedentes de terrenos que no hayan servido por enterramientos.

Que se mande tapiar lo mejor posible todos los fosos para evitar las emanaciones.

Que la misma operación se haga en todas las sepulturas.

Que se destina un local fuera del recinto del cementerio antiguo, que podría ser en el ensanche del mismo para las exhumaciones de los que no puedan disponer de sepultura.

Se acordó también que los mismos señores Inspector y Subdelegados continúen sus visitas y expongan, cuantas deficiencias encuentren que puedan ser perjudiciales a la salud pública.

Los antedichos acuerdos fueron puestos de oficio en conocimiento del señor Alcalde, cuya autoridad ordenó inmediatamente al médico municipal don Gabriel Oliver que girase una visita al Cementerio al objeto de cumplimentar los antedichos acuerdos.

La explanada

de Santa Catalina

Llamamos la atención a nuestras autoridades municipal y militar, especialmente a esta última por ser a quien incumbe, respecto al estado en que se encuentra la explanada de Santa Catalina, punto que, entre piedras y porquerías de toda clase, no hay quien por allí transite, sin peligro de registrar algún percance.

Y ya que de Santa Catalina hablamos, al señor Alcalde recomendamos el alumbrado del barrio de Ronda, pues resulta muy deficiente y nos parece muy justo que teniendo otras calles meras importantes el sistema incandescente lo tenga también aquella importante vía.

Las estadísticas

La Gaceta publica un importante decreto del ministerio de Instrucción pública, disponiendo la manera como se han de formar las estadísticas oficiales.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico formará todas las estadísticas oficiales, exceptuando las unidas a servicios ajenos a la Estadística y necesarias para la marcha y cumplimiento de éstos.

Las demás dependencias del Estado podrán formar las estadísticas que les estén encomendadas actualmente, entendiéndose que esta atribución no restringe la conferida en el párrafo anterior a la expresada Dirección general.

Las dependencias oficiales que tengan a su cargo la formación de alguna estadística darán conocimiento de los datos que reúnan al indicado Instituto, a fin de que este centro los modifique y amplie al lo estima conveniente, y les uniforme, compare, coordine y ajuste al plan de sus respectivas publicaciones, dando a los mismos todo el valor de aplicación de que sean susceptibles.

Dicho Centro directivo además de trabajos estadísticos que ejecuta actualmente, emprenderá los que considere útiles a los intereses públicos, sociales y científicos, dando a este servicio el desarrollo que permitan los recursos que se concedan al mismo en los presupuestos del Estado.

La mencionada Dirección unificará, completará, comentará y publicará oportunamente y periódicamente las estadísticas que forma y las procedentes de

otros Centros que, a juicio del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, deba publicar.»

Notas del Mar

A las tres de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con destino a Valencia, el vapor Menorquina, llevándose algunos pasajeros y efectos.

Ha salido del puerto de Barcelona para esta, el laúd San José, con efectos.

Esta tarde a las cinco saldrá para Barcelona, el vapor correo Ballester.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Terminan en Santa Catalina de Sena, a la Virgen del Rosario. A las seis de la mañana exposición del Santísimo, acto seguido misa y la primera parte del rosario, a las diez misa cantada por la Comunidad.

Al anochecer continuación de la novena con música y sermón, Te-Deum y la solemne reserva.

Otras funciones

En San Francisco, a las siete y media de la mañana, la devoción de los tres martes de San Antonio de Padua y se repetirá al anochecer después de rezado el Rosario.

Visita a la Corte de María

A la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en Santa Catalina de Sena, dedicadas a la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

A las seis exposición del Santísimo; a las diez misa cantada. Al anochecer después de la tercera parte de rosario, con continuación la novena con sermón, por el P. Antonio Tomas de los S. C. J., acto seguido la reserva de Santísimo.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Sociedades y Corporaciones

Salinera Española. Desde hoy queda abierta en las oficinas de esta Compañía el pago a los accionistas del dividendo acervo correspondiente al ejercicio de 1900 a 1901, acordado por la Junta General.

Palma 2 Octubre 1901.—Por la Salinera Española.—El Director Gerente, M. Guasp.

Caja de Ahorros Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia. La Junta Proseora de esta Asociación ha acordado en sesión de hoy, a solicitud de la interesada y de conformidad con el artículo 41 del Reglamento, declarar caducada la libreta número 3 838 abierta en 9 de Septiembre de 1893, por haber sufrido éste ex. r. v. l. o.

Palma 30 de Septiembre de 1901.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló y Alemany.

Boletín meteorológico

Día 7 a los 9 de la mañana

Table with meteorological data: Barómetro 760.4 mm, Termómetro seco 21.8, Máxima al sol 27.0, etc.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 6 de Octubre de 1901.

Table with hospital statistics: Existencia de ayer 813, Entrados 5, Salidos 10, Fallecidos 2, Queda 804.

Ultimas cotizaciones

Table of local values (VALORES LOCALES) including Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, etc.

Table of public values (VALORES PÚBLICOS) including Madrid 7 de Octubre, 4 p. interior perpétuo, 4 p. exterior perpétuo, etc.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Elecciones en Lisboa

Madrid 7 a las 10. Lisboa.—Se han celebrado elecciones de diputados que han dado el siguiente resultado: 112 ministeriales, 40 progresistas y tres independentes. En la capital los monárquicos han tenido 6.000 votos y los republicanos 4.000.

Contra un loco

Madrid 7 a las 10'15. Paris.—Han sido designados tres médicos para que reconozcan al criminal de Muy.

Este se niega a designar abogado. Créese que se le recluirá en un manicomio.

Huelga

Madrid 7 a las 13'10. Barcelona.—Los albañiles se han declarado en huelga.

Se han reunido en el Paseo de San Juan y después se han diseminado para dirigirse a hacer parar a sus compañeros que trabajan.

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMA

Firma.—Huelga

Madrid 7 a las 19'45

San Sebastián.—S. M. la Reina ha firmado el Real decreto señalando el día 16 del actual para la apertura de las Cortes.

Barcelona.—Se ha declarado en huelga general el gremio de albañiles.

En Tiejá se han declarado en huelga 15 000 mineros.

El pago a los maestros

Madrid 7 a las 21'15

El señor Conde de Romanones espera el regreso de la Corte a Madrid para firmar el decreto sobre el pago de haberes a los maestros.

En breve se procederá al nombramiento de Director del Museo.

Créese que el elegido será el pintor señor Sorolla.

El duque de Veraguas

Madrid 8 a las 2'30

Dicen de Villagarcía que ha llegado a dicha ciudad el señor Duque de Veragua.

Le esperaban en la estación el Duque de Tetuan, distintas comisiones y ayuntamientos.

En seguida ha salido para la Puebla al objeto de almorzar con el señor Gasset.

Por la tarde regresará a la ciudad y recibirá a las comisiones.

Noticias diversas

Madrid 8 a las 2'45. Ha llegado a esta Corte el señor Silvela.

El señor Duque de Veragua no regresará hasta el jueves.

Empieza a notarse cierto movimiento político, con motivo de la próxima apertura de las Cortes.

Se espera el desarrollo de grandes acontecimientos.

ACADEMIA UNIVERSITARIA

PALMA DE MALLORCA

DIRECTOR

D. EUGENIO LOSADA

CURSO DE 1901 A 1902

Los brillantes resultados obtenidos por este centro en los siete años que lleva de existencia, nos alientan a proseguir durante el curso de 1901 a 1902 la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las Facultades de Derecho, Filosofía, Letras e Historia, Ciencias exactas, físicas y naturales, Medicina y Farmacia.

PROFESORES

Don Eugenio Losada y Mulet, Doctor en Medicina. Don José Fuset, Catedrático del Instituto. Don Rafael Ribas y Sampedro, Médico-Cirujano. Don Pedro Bonet de los Herreros, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras. Don Jaime Doménguez y Mir, Licenciado en Derecho. Don Rafael Comas, Farmacéutico Militar. Don Pedro Jaime Matas, Médico-Cirujano. Don Miguel Doménguez y Mir, Ingeniero Militar. Don Antonio Rosselló y Gomez, Licenciado en Derecho. Don Enrique Servera y Destain, Médico-Cirujano. Don Rafael Jorset y Rufino, Licenciado en Derecho. Don Jerónimo Amengual y Oliver, Licenciado en Filosofía y Letras.

Para informes dirigirse al señor Director de la Academia Universitaria, San Elias, 15, entresuelo, ó al Secretario Don Jaime Doménguez, Victoria, 16.

Papel para cajones

DE HIGOS

Se venden en la librería de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30 y Cadena, 2.—Palma—y en las Sucursales de Inca: Mayor, 12 y Manacor: Bosch, 8; a los precios siguientes:

Table of paper prices for 'ALISADO DE 11 K.' and 'SATINADO DE 14 K.' with columns for quantity and price.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado único que cura. Ocho años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomali», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perell 2 Palma de Mallorca.

COLMADO LA PROVIDENCIA

Garbanzos leg timos del Saucó a 2, 1'75, 1'50, 1'25, 1 pesetas Kilo. Tomando 10 Kilos, rebaja según el precio.

UNION COMERCIAL

Viaje directo a Barcelona

Saldrá el jueves 11 de Octubre el vapor

Menorquin

Admite carga y pasaje a precios reducidos.

Toma carga con destino a Málaga. Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle, 6.

Para ropa blanca, buena y de estaera confianza. Dirijirse ALMACENES MONTANER, Sindicato 9 a 10.

Jovenes

De 15 a 16 años se desearian dos que supieran leer y escribir correctamente. Informarán Centro de Anuncios.

MUCHACHO

se necesita uno de 13 a 14 años de edad que tenga su familia en Pa. ma. Darán razón en el Centro de Anuncios.

ACADEMIA GENERAL Y TECNICA

PALMA DE MALLORCA

Bachillerato—Magisterio—Estudios especiales

Preparación completa y repaso de todas las asignaturas que se enseñan en el Instituto Balear por los Auxiliares de dicho establecimiento Don Roque Carnicer y Don Gabriel Alomar, Licenciados en Filosofía y Letras, y Don Miguel Sampedro, Licenciado en Ciencias Fisicomatemáticas.

Los cuales cuentan con local y material apropiados y el personal subalterno necesario para la vigilancia de los alumnos.

Honorarios: Una asignatura 5 pesetas.—Dos id. 10 pesetas.—Un grupo 15 pesetas.

Informes: San Pedro Nolasco, 1, principal—de 2 a 5.

Abonos minerales

instrucciones para su empleo en Mallorca por FRANCISCO SATORRAS, ingeniero agrónomo.

De venta: Agencia Agrícola, Mercaderes, 37.—Librería de Felipe Guasp Moroy y CENTRO DE ANUNCIOS.

Venta de alquiler

A voluntad de su dueño se desea vender ó alquilar la finca donde está instalado el colegio de Santo Tomás de Aquino (Inca).

Informes: Don Gabriel Seguí (Crédito Balear, Palma) y don Gabriel Cortés (Inca, calle Mayor).

COLMADO LA PROVIDENCIA

Vino blanco a 0'55 y 0'50 ptas. litro. Azúcar terrón 1.º a 0'45 ptas. libra.

JAIME HERNÁNDEZ PINTOR

San Miguel, número 21—Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen velos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel a 1 real el rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursales de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

Buque en venta

Lo está uno de 1 500 toneladas de peso muerto, con inventario satisfactorio y estado general del buque bueno y enjuto al agua. Para más informes señore: Homar y Terrasa, Rubí, 20.

Nodrizas

Se desea una de buenas condiciones para una familia de Barcelona. Informarán Centro de Anuncios.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 9 a 10.

VAPORES CORREOS

Salidas de Palma. Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza. Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes a las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que vige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS para los pueblos de la isla de Mallorca

Table with columns: Pueblos de la isla, Puntos de parada, Salidas de Palma a Palma, Llegadas de Palma a Palma. Lists routes to Andrag, S. Arracé, Capadriá, Calviá, Esporles, Establiments, Estallich, Banyalbufar, Puigpunyent, Valldemossa, Deyá, Sóller, Banyola, Luchmayer, Santanyi, Campos, Sancelades.

AGENCIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

En combinacion con la casa EXPRESO VILLALONGA de Buenos Aires. RAMBLA DE SANTA MONICA 12-BARCELONA

Esta Agencia se cuida de remitir toda clase de encomiendas a toda la América del Sur, pues en casi todas las poblaciones tiene sucursales. Para más informes CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca.

Una operación particular

es el separarse las cejas que se separan muy pronto y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padro

Frasco 10 reales. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Salud ó dinero

á los pacientes: Almoraxas, intertrigos (vulgo escaldats) y llagas de la matriz. Con la Crema Ayer se alivian instantáneamente y son curados en los tres días de uso; de no resultar así, se devuelve su importe más otra cantidad, vendiéndose los frascos en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Baleares.

AUER

No dar crédito á los que propagan que los mecheros falsificados dan los mismos resultados que los Auers. Estos resultan mucho más económicos y mejores que aquellos por la gran duración de los mangos, y por su potente y brillante luz.

Con los Auers NAHIE se ha quedado. Con los falsificados han sido tan pésimos los resultados, que, centinamente tienen que ser cambiados y hoy día ya no tienen casi valor. Pruebalo el poderlos adquirir hasta por 8 pesetas.

MARMOLERIA

VICENTE NADAL

Se trabajan toda clase de mármoles. Calle de la Riera número 8 (frente al Teatro) PALMA DE MALLORCA

La Gatalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija. Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5. Director en las Baleares don José Arós y Mestre.—Oficinas de la Dirección, calle de Serfán, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director.

ACADEMIA PREPARATORIA para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho bajo la dirección de DON J. L. DOMENECH Luz 6 2.

La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.

Así se ha caracterizado la exhibencia del cabello azulado y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y lo da fuerza y lustre. Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda espina, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.



SI QUEREIS EVITAR que esa crisis se repitan tomad de una manera seguida la PIPERAZINE MIDY

inofensiva. Ocho veces mas activa que la Urea. El mayor disolvente conocido del ácido úrico. — De 2 á 3 medias por día disueltas en un poco de agua.

La Salud es el tesoro de la Vida

El Anti-Fermo cura radicalmente los males de Estómago. El Anti-Fermo, alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostenia, reglas difíciles ó nuldas, estreñimientos, malas digestiones, inapetencias, debilidad general, impotencia, etc.

El Anti-Fermo es un remedio energético, para combatir todas las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Después de haberlo probado todo, no desconfíes de vuestra curación, pues el Anti-Fermo sera el pan de a nuestra salud y con él obtendréis robustez y energía.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Depósito General para España, Grau 86 y Cristina 9, Entresuelo—Barcelona. Agente General para Mallorca

J. OLIVER MONER ALCUDIA

GLUTEN ALIMENTICIO

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina Cálcica y Fibra. — Es un gran RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA recomendado á los que padecen de diabetes, dolencias del estómago y para la nutrición de la infancia.

De venta: En las Droguerías, Farmacias y Colmados. Depósito general: Plaza del Rosario 2, principal—PALMA.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP. Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis, sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

IMPOTENCIA

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rogues de los hijos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por isfructos de testamentos y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Vapor correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 84 y 86.

IMPORTANTE

Si quiere V. conservar la salud y vivir muchos años, tome constantemente antes de comer ó después de haber tomado el café, una copita del agradable y estomacal

Licor de Larga Vida (marca LA FAMA)

Elaborado según la fórmula del sabio dominico fray Francisco Ferrer, modificado por los notables médicos don Domingo Escatit de Palma y don Miguel Liabrés de Inca.

Devuelve el apetito, facilita la digestión y fortifica el estómago.

No dejen de tomarlo todas aquellas personas que tienen necesidad de estar ociosas ó sentadas mucho tiempo en el bufete redactando ó escribiendo.

Se vende á 3 pesetas botella ó litro en el colmado LA MALLORQUINA, calle de Corón, número 7, á 2'00 pesetas en casa del fabricante don Pedro Sues á Inca.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «medicación sulfurosa», aplicado con ventaja en todo de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los «croupes», así interiores como externos; en las «llagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, «astros pulmonares crónicos», etc.; en las «escrofalias» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el asufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véase: prole del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valcazar, Plaza de la Catedral, número 2.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empiezan á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está codida al

CENTRO DE ANUNCIOS

Table with columns: EN 1.ª PAGINA, EN 2.ª ó 3.ª PAGINA, EN 4.ª PAGINA. Lists rates for different ad sizes and positions.

Los suscriptores distribuirán el 50 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.—El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

PALMA.—Tip Lit. de Amengual y Muntaner